

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

*Admisión de valores a la cotización oficial
(Caja Laboral Popular)*

Esta Junta Sindical, en uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 77.210 bonos, al portador, 3.ª emisión, de 50.000 pesetas nominales cada uno, números 1 al 77.210, al interés anual bruto del 10 por 100, pagadero por trimestres el día 7 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año; amortizables a los tres años desde la fecha de finalización del periodo de suscripción, reservándose la facultad de anticipar total o parcialmente esta amortización; títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por Caja Laboral Popular, mediante escritura pública del 15 de febrero de 1986.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 5 de marzo de 1987.-El Secretario, Enrique Ortiz de Artuñano.-V.º B.º. El Síndico-Presidente, Luis I. Fernández de Trocóniz.-1.340-D (20456).

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 23 de febrero de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Unión Industrial y Agro-Ganadera, Sociedad Anónima» (UNIASA), código de identificación fiscal número A-18002444, en virtud de escritura pública de fecha 22 de julio de 1986: 416.640 acciones al portador, mayo 1986, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.499.841 al 2.916.480, ambos inclusive. Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 20 de febrero de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-3.751-C (21880).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 26 de febrero de 1987, los siguientes títulos emitidos por «Sociedad Española de Carburos Metálicos, Sociedad Anónima», CIF número A-08015646 (Código de valor, para los números 1 al 6.530.502, el 13175001, y para los números 6.530.503 al 7.183.552, el 13175021), en

virtud de escrituras públicas de fechas 2 y 16 de enero de 1986: 741.642 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 6.441.911 al 7.183.552, ambos inclusive.

Las acciones números 6.441.911 al 6.530.502 son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad, y las números 6.530.503 al 7.183.552, ambos inclusive, participen de los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de febrero de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.194-D (20885).

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 24 de marzo de 1987, los siguientes títulos emitidos por la «Sociedad Anónima El Águila, Fábrica de Cerveza y Malta», CIF número: A-28006013, en virtud de escritura pública de fecha 27 de noviembre de 1986: 3.148.227 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.444.682 al 12.592.908 ambos inclusive.

Dichas acciones participan de los beneficios sociales a partir del día 11 de septiembre de 1986.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 23 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.-El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.-1.663-5 (21927).

★

La Junta Sindical del ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al nuevo sistema de liquidación las acciones de la Sociedad «IB-MEI, Sociedad Anónima».

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Secretario.-Visto bueno: El Síndico-Presidente.-4.087-C (23547).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 616.400 acciones ordinarias, al portador, serie B, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas,

números 1.165.195 al 1.781.594, emisión 3 de junio de 1986, de «Compañía Española de Gas, Sociedad Anónima».

Barcelona, 11 de marzo de 1987.-El Síndico-Presidente.-1.494-16 (19478).

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Pago de intereses de obligaciones

A partir del 26 de abril de 1987, se hará efectivo el cupón número 11 de las obligaciones simples emitidas por esta Sociedad el 26 de octubre de 1981.

El pago se efectuará en el domicilio social de la Empresa, sita en la calle Príncipe de Vergara, 187, Madrid.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.750-C (21822).

MIAMANCA, S. A.

Plaza de Toros de Fuenterrabía

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, Plaza de Toros de Fuenterrabía el 28 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuera procedente, en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración, con nombramiento de nuevo Consejo, y aceptación y cese de los anteriores Consejeros.

Segundo.-Estado actual y destino del patrimonio inmobiliario de la Sociedad.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Fuenterrabía, 7 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-4.149-C(23574).

CARTONAJES KARLIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 30 de abril próximo, a las diecinueve treinta horas, en el domicilio social de la Empresa, avenida de Parayas, sin número, en Santander, en segunda convocatoria, ya que es de prever que en primera convocatoria, que se señala para la víspera de mencionado día, a la misma hora, no llegue a alcanzarse el quórum necesario, dada la naturaleza de los asuntos a tratar en dicha reunión, que se ajustará al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del informe, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1986, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Aplicación de beneficios: Reserva voluntaria y dividendos.

Tercero.-Aumento del capital social, modificando el artículo 6.º de los Estatutos sociales, en el sentido de incluir en el mismo el aumento de capital.

Cuarto.-Reorganización del Consejo de Administración, si procede.

Quinto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Aprobación del acta por la propia Junta, a continuación de su celebración, o, en su defecto, designación de los Interventores, a que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 1 de abril de 1987.-El Secretario general.-1.642-D (23572).

GERUNDENSE DE EXPORTACION E IMPORTACION, S. A.

Dando cumplimiento a lo que determina el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica la disolución de esta Sociedad, según acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada el 17 de marzo de 1986, habiéndose designado Liquidador a don José Antonio Cantarero López.

Girona, 3 de marzo de 1987.-El Liquidador.-1.252-D (21146).

MITGRAS, S. A.

«Mitgras, Sociedad Anónima», domiciliada en Reus, comunica que en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, de fecha 23 de diciembre de 1986, se tomó, por unanimidad, el acuerdo de disolver dicha Compañía, y a los efectos legales, el Balance final aprobado es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	5.775.000
Total Activo	5.775.000
Pasivo:	
Capital social	1.500.000
Reserva legal	300.000
Reserva voluntaria	3.975.000
Total Pasivo	5.775.000

Reus, 31 de diciembre de 1986.-El Liquidador.-1.208-D (20455).

BODEGAS BARDON, S. A.

CORELLA (NAVARRA)

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas de «Bodegas Bardon, Sociedad Anónima», para celebrar Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, a las doce horas del día 28 de abril de 1987, y en segunda, a la misma hora del día 29 de abril de 1987, en el domicilio social de carretera de Madrid, sin número, en Corella (Navarra), y tratar el único punto del orden del día:

Ampliación de capital.

Corella (Navarra), 6 de abril de 1987.-El Administrador único.-4.154-C (23592).

SQUASH CREU-ALTA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía para celebrar Junta general ordinaria el día 9 de mayo de 1987, en el domicilio social, sito en Sabadell, calle Agricultura, número 53, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el 11 de mayo de 1987, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no obtenerse en la primera las mayorías necesarias, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, si procede, del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Gerencia y Apoderados durante el expresado ejercicio social.

Tercero.-Cese y nombramiento de Consejeros o reelección, en su caso.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Quinto.-Nombramiento, en su caso, de Interventores.

Junta general extraordinaria de accionistas

Asimismo, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria de accionistas los mismos días antes mencionados, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a las veinte horas, en el mismo lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Primero.-Aumento de capital.

Segundo.-Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales como consecuencia de los acuerdos que se adopten y delegaciones consiguientes para su cumplimiento.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de Interventores.

Barcelona, 6 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Cirera Nogueras.-1.792-12 (23570).

INDUSTRIAS JIENNENSES DE NUTRICION ANIMAL (IJINASA)

Don Rafael Carmona Córdoba, Administrador general de «Industrias Jienenses de Nutrición Animal, Sociedad Anónima» (IJINASA), ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 4 de mayo de 1987, a las doce horas de su mañana, en el local social sito en el paseo del Arca del Agua, sin número, de Baeza, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 5 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance de situación, Memoria y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986, así como de la gestión social correspondiente al indicado ejercicio.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas con lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta en la reunión de la misma.

Baeza, 26 de marzo de 1987.-El Administrador general.-4.152-C (23591).

SOCIEDAD ANONIMA DAMM

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo ordenado por los artículos 143, 144 y 145, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 134 de la propia Ley, se hace constar:

Primero.-Que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 29 de mayo de 1986, se acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de «Cerveceras Asociadas, Sociedad Anónima», en «Sociedad Anónima Damm», mediante traspaso en bloque (a título de sucesión universal y sin apertura del período de liquidación), del total patrimonio de la Sociedad absor-

bida, con todo su activo y pasivo, aprobándose, por unanimidad, el Balance de fusión cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta. Dicho acuerdo quedó sometido a condición suspensiva consistente en que se obtuviera del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, facultándose al Consejo de Administración para que a la vista de la resolución que dictase el Ministerio considerara cumplida la expresada condición suspensiva.

Segundo.-Que el Ministerio de Economía y Hacienda, por Orden de 11 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1987), ha concedido los beneficios fiscales solicitados para dicha operación de fusión.

Tercero.-Que el Consejo de Administración celebrado el día 27 de marzo de 1987, haciendo uso de las facultades concedidas por la mencionada Junta general, ha acordado, por unanimidad, declarar cumplida la condición suspensiva a que se sometía dicha fusión y, en consecuencia, llevar a efecto todo lo necesario hasta ultimar la misma.

Los derechos regulados en los artículos 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a tenor de lo dispuesto por la Ley 83/1968, de 5 de diciembre (cuya transcripción íntegra se efectuó en la convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas de 29 de mayo de 1986), deberá ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del tercer y último anuncio de fusión, de acuerdo con el texto de dicha Ley.

Barcelona, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.-3.759-C (21884).

1.ª 11-4-1987

CERVECERAS ASOCIADAS, S. A.

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo ordenado por los artículos 143 y 145 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 134 de la propia Ley, se hace constar:

Primero.-Que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de mayo de 1986, con carácter universal, se acordó, por unanimidad, la fusión por absorción de «Cerveceras Asociadas, Sociedad Anónima», en «Sociedad Anónima Damm», mediante traspaso en bloque (a título de sucesión universal y sin apertura del período de liquidación), del total patrimonio de la Sociedad absorbida, con todo su activo y pasivo, aprobándose, por unanimidad, el Balance de fusión cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta. Dicho acuerdo quedó sometido al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas, consistentes en que: 1.º Por parte de la Sociedad absorbente se adoptaran los correlativos acuerdos de fusión, y 2.º Se obtuviera del Ministerio de Economía y Hacienda los beneficios fiscales establecidos en la Ley 76/1980, de 26 de diciembre, facultándose expresamente al Consejo de Administración para que considerase en su día cumplidas o no las expresadas condiciones suspensivas.

Segundo.-Que el Ministerio de Economía y Hacienda, por Orden de 11 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 50, de 27 de febrero de 1987), ha concedido los beneficios fiscales solicitados para la operación de fusión.

Tercero.-Que el Consejo de Administración celebrado el día 27 de marzo de 1987, haciendo uso de las facultades concedidas por la mencionada Junta general, ha acordado, por unanimidad, declarar cumplidas las condiciones suspensivas a que se sometía dicha fusión, y en consecuencia, llevar a efecto todo lo necesario hasta ultimar la misma.

El derecho regulado en el artículo 145 de la Ley de Sociedades Anónimas habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del tercer y último anuncio de fusión, a tenor de lo dispuesto en la Ley 83/1968, de 5 de diciembre, de cuyo artículo único se transcribe a continuación únicamente el número uno, en el que se hace referencia expresa a los acreedores de las Sociedades fusionadas, y que es del siguiente tenor literal:

«1. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de Empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.»

No se contempla el supuesto previsto en el artículo 144 de la vigente Ley sobre Sociedades Anónimas, por haberse adoptado el acuerdo de fusión, por unanimidad, de todos los titulares de las acciones.

Barcelona, 1 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Coll Picard.-3.760-C (21887). 1.ª 11-4-1987

LIQUID CARBONIC DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Castellana, 147, 8.º, el día 5 de mayo de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 6 del mismo mes y año, a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas referente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Ampliación del capital social.

Cuarto.-Modificación de los artículos 5.º, 7.º, 13, 15, 16, 21 y 26 de los Estatutos de la Sociedad.

Quinto.-Autorización para ejecutar los acuerdos adoptados.

Sexto.-Elección y renovación de cargos.

Séptimo.-Designación de censores de cuentas para el ejercicio económico que termina el 30 de noviembre de 1987.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de abril de 1987.-José Pimentel Fernández, Secretario del Consejo de Administración.-4.122-C (23554).

DOW CHEMICAL IBERICA, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 6 de mayo de 1987, a las diez treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, a fin de someter a discusión y acuerdo, en su caso, los siguientes asuntos constitutivos del orden del día:

Primero.-Aumentar el capital social por pase de 2.846.000.000 de pesetas de la cuenta de Regularización de Balances de 1983 a la cuenta de capital y modificar, en consecuencia, los Estatutos sociales.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que deseen usar su derecho a asistir o estar representados en esta Junta, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad, o en la central y sucursales de los Bancos de Vizcaya o Español de Crédito, donde se les facilitará las tarjetas de asistencia, durante el plazo que va desde la fecha de publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la Junta.

Madrid, 9 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.143-C (23566).

AGRIEQUIP, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 8 de abril de 1987, se convoca la Junta general extraordinaria de la Compañía «Agriequip, Sociedad Anónima», a tener lugar en el domicilio social, para el próximo día 27 de abril de 1987, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que se expresa:

Primero.-Estudio y alcance de las actuaciones efectuadas por el Gerente, don José Luis Martín Cejas.

Segundo.-Comunicación a la Junta de las actuaciones llevadas a cabo por el Consejo de Administración referentes al señor Martín y su posible ratificación por la Junta.

Tercero.-Estudio y decisión sobre la situación de las acciones números quinientos noventa y uno (591) al novecientos noventa (990), ambos inclusive.

Cuarto.-Ejercicio de la acción de responsabilidad, si a ello hubiere lugar, por el comportamiento y actuaciones llevadas a cabo por el Administrador de la Sociedad, don José Luis Martín Cejas.

Quinto.-Cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y designación de nuevos Consejeros previa fijación del número de los mismos dentro del mínimo y el máximo estatutariamente previsto.

Madrid, 9 de abril de 1987.-4.133-C (23561).

MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO DE GRANADA, S. A. (MERCAGRANADA, S. A.)

Convocatoria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y en ejecución del acuerdo tomado en la reunión del Consejo de Administración celebrado el pasado día 8 de abril de 1987, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se habrá de celebrar en primera convocatoria el día 29 de abril del año actual, y en segunda, el día 30 de igual mes y año, a las trece horas en ambos casos, en su domicilio social, Centro Administrativo de la Unidad Alimentaria de Granada, carretera de Badajoz-Granada, kilómetro 436, con sujeción al siguiente

Orden del día

1. Censura de la gestión social, Memoria, Cuentas, Inventario y Balances correspondientes al ejercicio de 1986.

2. Designación de accionistas censores de cuentas.

3. Nombramiento de Interventores para redacción y aprobación del acta.

4. Ratificación de nombramientos.

5. Ratificación de operación de préstamo con «E. N. Mercasa».

6. Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración sobre la modificación de los Reglamentos de Prestación de Servicios y de Funcionamiento de los Mercados Centrales Mayoristas.

Granada, 9 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.108-C (23555).

BORJA VIEDMA, S. A.

En cumplimiento del acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria celebrada el pasado día 21 de febrero de 1987, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 6 de marzo de este mismo año, y una vez transcurrido el plazo que para la suscripción preferente les fue reconocido a los antiguos accionistas, sin que por esto se haya ejercitado el mismo, se abre ahora el de suscripción pública con arreglo al siguiente

Programa de aumento de capital

Denominación: «Borja Viedma, Sociedad Anónima».

Domicilio social: Calle San Isidro, 1, de Talavera de la Reina.

Objeto: Compraventa de prendas confeccionadas, señora, caballeros y niños.

Capital social: 3.000.000 de pesetas, representadas por 200 acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas.

Nombre de Administradores: Don Alfredo Viedma Gil, Administrador único.

Cuenta de Resultados en el último Balance:

	Pesetas
Activo:	
Explotación	600.128
Total Activo	600.128
Pasivo:	
Resultado negativo	600.128
Total Pasivo	600.128

Contenido del acuerdo de emisión de nuevas acciones

1. Ampliar el capital social en la cantidad de 25.000.000 de pesetas.

2. Emisión de 5.000 nuevas acciones, al portador, de 5.000 pesetas de valor nominal cada una, números 601 al 5.600 inclusive. Igales derechos y obligaciones que las ya existentes.

3. El valor nominal deberá ser desembolsado totalmente al 100 por 100 por los suscriptores en efectivo metálico, al momento de la suscripción.

4. Se amplía el derecho de suscripción preferente a los antiguos accionistas hasta el 30 de abril de 1987.

5. El plazo de suscripción pública es de veinte días que concluirán el próximo día 30 de abril de 1987.

6. El establecimiento donde deberá ser depositado el importe de la suscripción es el de la Caja de Ahorros Provincial de Toledo, cuenta corriente número 14-007135-7, a nombre de «Borja Viedma, Sociedad Anónima».

Talavera de la Reina, 10 de abril de 1987.-El Presidente, Alfredo Viedma Gil.-4.127-C (23556)

TEAM IBERIA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Francesc Cambó, número 17, el próximo día 28 de abril de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 29 de abril de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de ser precisa, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de noviembre de 1985 y el 31 de octubre de 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo, Juan Royo Valls.-1.790-8 (23569).

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Rectificación a nuestro anuncio publicado el día 27 de marzo en el «Boletín Oficial del Estado» y en los diarios «Expansión» y «Ya».

Por error en la transcripción de la numeración de los títulos amortizados para la emisión marzo-1978, mediante el sorteo celebrado el día 16 de marzo de 1987, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que la numeración correcta de los títulos que resultaron amortizados es la siguiente:

Emisión: Marzo-1978

Numeración	Títulos
Serie única:	
Del 8.001 al 9.000	1.000
Del 20.001 al 21.000	1.000
Del 32.001 al 33.000	1.000
Del 44.001 al 45.000	1.000
Del 56.001 al 57.000	1.000
Del 68.001 al 69.000	1.000
Del 80.001 al 81.000	1.000
Del 92.001 al 93.000	1.000
Del 104.001 al 105.000	1.000
Del 116.001 al 117.000	1.000
Del 128.001 al 129.000	1.000
Del 140.001 al 141.000	1.000
Del 152.001 al 153.000	1.000
Del 164.001 al 165.000	1.000
Del 176.001 al 177.000	1.000
Del 188.001 al 189.000	1.000
Del 200.001 al 201.000	1.000
Del 212.001 al 213.000	1.000
Del 224.001 al 225.000	1.000
Del 236.001 al 237.000	1.000

La numeración correspondiente a la emisión marzo 1979 no sufre ninguna variación.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Subdirector general de Finanzas y Participaciones.-4.148-C (23573).

AGENCIA MARITIMA HISPAMAR, S. A.

LAS PALMAS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo los Estatutos sociales y de conformidad con el artículo 50 de la Ley de Sociedades

Anónimas, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio, calle Juan Manuel Durán González, 6, tercero, de Las Palmas, a las dieciocho horas del día 6 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del mismo día, en segunda, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1986.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Nombramiento con ratificación, si procede, de los cargos del Consejo.

Cuarto.-Examinar y aprobar, si procede, cualquier otro asunto de interés para la Sociedad.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Lo que comunicamos a los señores accionistas a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1987.-El Consejero-delegado.-1.610-D (23559).

SOCIEDAD DE GARANTIAS SUBSIDIARIAS, S. A. (SOGASA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración, en su reunión del día 12 de marzo de 1987, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, calle Almagro, 28, 4.º, para el próximo día 11 de mayo, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, el día 12 de mayo, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Tercero.-Designación de los accionistas censores de cuentas, como titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Cambio de domicilio social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Aprobación del acta o nombramiento de interventores al respecto.

Madrid, 10 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI).-4.140-C (23564).

COMPANIA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 2 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 4, a igual hora, en segunda convocatoria, en el local social, avenida de Gran Canaria, sin número, de esta ciudad.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986 y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Enajenación de una parcela.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para asistencia a la Junta es necesario dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

La Coruña, 9 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.098-C (23548).

HIERROS DE LEVANTE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Administrador ha acordado convocar a los señores accionistas el próximo día 29 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las diez horas del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Sagunto, autovía IV, planta Siderúrgica, con arreglo al siguiente punto del orden del día:

Punto único.-Ampliación del capital social y su desembolso, así como la aplicación, en su caso, de las Cuentas de Actualización, Ley de Presupuestos de 1981 y 1983.

Sagunto, 5 de abril de 1987.-El Administrador, Ramón Oriola Caralto.-4.136-C (23562).

ALMACENES DE DEPOSITO Y DISTRIBUCION SAN MARTIN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Francesc Cambó, número 17, el próximo día 28 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 29 de abril de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de ser precisa, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo.-1.787-8 (23567).

MARSHIP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, avenida Francesc Cambó, número 17, el próximo día 28 de abril de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 29 de abril de 1987, a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de ser precisa, y bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento, si procede, de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 31 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo.-1.788-8 (23568).

CLANDESTINO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 2 de abril de 1987, a las diecinueve horas, en

domicilio de la Sociedad, sito en Valencia, calle Vidal de Blanes, 17, bajo, y en segunda, en su caso, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de nuevos Consejeros y delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Valencia, 6 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.607-D (23558).

INMOBILIARIA MOTORMOVIL, SOCIEDAD ANONIMA

(IMSA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de junio, a las diecinueve horas, en el edificio Expo-Hotel, sito en la calle Mallorca, 1-23, de esta ciudad, y en el mismo lugar y hora del día 23 de junio, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiese concurrido el capital legalmente necesario para constituirse.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Lectura, examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1986 y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986, titulares y suplentes, y también interventores del acta de la presente Junta.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Barcelona, 25 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.429-D (23557).

CAMPO DE GOLF NERJA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas del «Campo de Golf Nerja, Sociedad Anónima», a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, finca Santa Ana, pueblo Los Arcos de Nerja (Málaga), en la primera convocatoria el día 29 de abril de 1987, a las trece horas, y en segunda convocatoria el día 30 de abril a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Cesces y nombramientos de Consejeros.

Segundo.-Nombramientos de cargos en el Consejo de Administración y renovación de poderes.

Málaga, 23 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Perea Moreno.-4.104-C (23550).

CAJA RURAL COMARCAL DE TALAVERA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo Rector de esta Entidad, en su sesión de fecha 17 de marzo de 1987, se convoca a todos los socios de la misma para celebrar Asamblea general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el

día 29 del presente mes de abril, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, a las diez y media, en segunda, en los locales del cine «Prado», de esta ciudad, sito en paseo Prado, número 2, y que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la relación de socios presentes y representados para determinación del quórum de la Asamblea general ordinaria y extraordinaria.

Segundo.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.

Tercero.-Examen de la gestión y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio 1986. Propuesta para la aplicación de los excedentes.

Cuarto.-Deliberación y acuerdo, si procede, para la disolución de la Caja Rural Comarcal de Talavera, a propuesta motivada del Consejo Rector, sobre la base del Balance cerrado en 31 de marzo de 1987.

Quinto.-Aprobación, si procede, del protocolo suscrito entre Caja Rural Comarcal de Talavera y Caja de Pensiones «Caixa», con fecha 6 de marzo de 1987.

Sexto.-Nombramiento de socios liquidadores y facultades de los mismos.

Séptimo.-Cese reglamentario de los miembros del Consejo Rector y Director general.

Octavo.-Designación de dos socios, para la firma del acta de la sesión, conforme a lo previsto en el Reglamento de Cooperación.

Noveno.-Varios. Sugerencias, ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 9 de abril de 1987.-El Presidente, José Camacho Marcos.-4.083-C (23546).

GOLF DE CAPISTRANO, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Golf de Capistrano, Sociedad Anónima», a la reunión de Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, finca «Santa Ana», pueblo Los Arcos de Nerja (Málaga), en primera convocatoria, el día 29 de abril de 1987, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de abril de 1987, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Cesces y nombramientos de Consejeros.

Segundo.-Nombramiento de cargos en el Consejo de Administración y renovación de poderes.

Málaga, 23 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Perea Moreno.-4.103-C (23549).

INDUSTRIAS CORCHERAS MONTANER, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Maguncia, número 50, el día 28 de abril de 1987, a las once horas en primera convocatoria y, en su defecto, el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

Dar cuenta de la marcha de la liquidación.

Nombrar y/o reelegir liquidador único.

Facultar al liquidador único para enajenación de bienes inmuebles.

Palamós, 5 de abril de 1987.-El Liquidador único, Noël E. Lerycke Paquet.-4.105-C (23551).

ESPECTACULOS GRANADA, S. A.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que deberán presentar sus acciones en el domicilio social, para proceder a su estampillado, dentro de los quince días siguientes a la publicación de este anuncio, a fin de dar efectividad a la reducción de capital acordada en Junta general de accionistas de 6 de abril de 1987, con la advertencia de que las acciones no presentadas para su estampillado dentro del indicado plazo, serán declaradas nulas, procediendo, en su caso, con respecto a las emitidas en lugar de las anuladas, en la forma prevista en el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 7 de abril de 1987.-El Secretario, Luis García Ramos López.-4.109-C (23552).

INMOBILIARIA ALCOBENDAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de mayo de 1987, a las doce horas, en su nuevo domicilio social, calle de Boix y Morer, número 5, de esta capital, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1986.

Tercero.-Aplicación resultados ejercicio 1986.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de abril de 1987.-La Presidencia.-3.794-C (22068).

TUNIDOS CONGELADOS, S. A.

Esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, hotel «Mindanao», paseo de San Francisco de Sales, 15, el martes, 5 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el miércoles 6 del mismo mes, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.-Propuesta de remodelación del Consejo de Administración.

Segundo.-Reorganización en el personal ejecutivo.

Tercero.-Designación de representantes de «Túidos Congelados» en «Túidos Atlánticos y del Pacífico, Sociedad Anónima».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.791-C (22066).

MARIA VALDENEBRO, S. A. MARIA VALDENEBRO II, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las respectivas Juntas generales extraordinarias de accionistas, celebradas con carácter universal, con la asistencia de todos los socios, que aceptaron por unanimidad su celebración el día 1 del presente mes de marzo, acordaron unánimemente la fusión de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», y «María Valdenebro II, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda

por la primera, con disolución, sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque a favor de la absorbente, a título de sucesión universal, de todos los bienes, derechos y obligaciones de la Compañía absorbida. Asimismo se aprobaron los tipos de canje de una acción de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», por cada cuatro acciones de «María Valdenebro II, Sociedad Anónima», autorizándose la ampliación de capital necesaria en «María Valdenebro, Sociedad Anónima», para hacer frente a este canje.

La Junta extraordinaria de accionistas de «María Valdenebro, Sociedad Anónima», aprobó el Balance cerrado el día anterior a la toma de estos acuerdos.

Zaragoza, 12 de marzo de 1987.-El Presidente de «María Valdenebro, Sociedad Anónima».-El Presidente de «María Valdenebro II, Sociedad Anónima».-3.660-C (21471).

y 3.ª 11-4-1987

FLAMISELL PIRENAICA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 30 de junio de 1987, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis y, si procede, aprobación de la cuenta de explotación y del balance social, referidos ambos al ejercicio de 1986.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987, así como designación de aquellos que han de firmar y autorizar el acta de la Junta.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Senterada, 30 de marzo de 1987.-El Administrador.-1.677-16 (22072).

MAGNOLIO, S. A.

Esta Sociedad informa que, por acuerdo de Junta general extraordinaria de fecha 2 de marzo de 1987, ha procedido a su reducción de capital en 25.000.000 de pesetas.

Lo que comunica a los efectos legales oportunos.

Pozuelo de Alarcón, 2 de marzo de 1987.-El Administrador único.-3.682-C (21552).

y 3.ª 11-4-1987

CONCENTRADOS BINEFAR, SOCIEDAD ANONIMA (CONBISA)

A efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que esta Sociedad ha acordado la reducción de su capital social en 83.900.000 pesetas mediante la condonación de los dividendos pasivos pendientes de desembolsar y devolución en efectivo a los accionistas, con cargo a la cuenta de capital.

Binéfar (Huesca), 7 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, P. P., Jesús Raluy Montaner.-1.113-D (21538).

y 3.ª 11-4-1987

TUNIDOS ATLANTICOS Y DEL PACIFICO, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, paseo de San Francisco de Sales, 15, el martes 5 de mayo de 1987, a las doce horas, en

primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el miércoles día 6 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, siendo el orden del día el siguiente:

Primero.-Propuesta de remodelación del Consejo de Administración.

Segundo.-Reorganización en el personal ejecutivo.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.792-C (22067).

ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle Párroco Vicente Moya, 14, de Pilas (Sevilla), a las doce horas del día 14 de mayo de 1987, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 15 de mayo de 1987, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Inventarios, Balances y Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 1986, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

En el precedente orden del día ha intervenido el Letrado asesor don Manuel Carrasco Díaz, conforme previene la Ley 39/1975, de 31 de octubre.

Pilas (Sevilla), 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Borrero Pascual.-3.786-C (22064).

CLEMENTE CASANOVAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta general de accionistas, celebrada el día 14 de marzo de 1987, ha quedado disuelta y liquidada la Compañía «Clemente Casanovas, Sociedad Anónima», y aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	30.860
Total Activo	30.860
Pasivo:	
Capital	100.000
- Pérdidas acumuladas	69.140
Total Pasivo	30.860

Llagostera (Gerona), 14 de marzo de 1987.-El Liquidador, Emilio Casanovas Frigola.-3.452-C (20427).

CREACIONES PORTILLO, SOCIEDAD LIMITADA

Balance de situación y disolución al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Inmovilizado material:		Capital y reservas:	
Elementos de transporte ..	200.000	Capital social	1.000.000
Amortiz. Acum. Inm. material	- 38.660	Reservas voluntarias	1.173.892
	161.340		2.173.892
Inmovilizado inmaterial:			
Acred. de traspaso	250.000		
Amortiz. Acum. Inm. inmaterial	- 46.427		
	203.573		
Gastos amortizables:			
Gastos constitución	235.272		
Existencias:			
Existencias comerciales	1.518.950		
Deudores:			
Hacienda Pública deudora	4.312		
Resultados:			
Pérdidas y Ganancias	50.445		
	2.173.892		2.173.892

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Existencias iniciales	1.567.640	Existencias finales	1.518.950
Transportes y fletes	14.324	Devolución de compras	48.690
Jurídico contencioso	16.016	Pérdida del ejercicio	50.445
Otros gastos	20.105		
	1.618.085		1.618.085

Madrid, 2 de abril de 1987.-3.703-C (21778).